

Autonomía y Derechos Territoriales de los Sumos en BOSAWAS: El Caso de Sikilta¹

Por Sarah Howard



Foto: Thomas Hornbush

Sobre el río Waspuk en Musawás, Reserva Nacional de Recursos Naturales BOSAWAS

La Reserva Nacional de Recursos Naturales BOSAWAS fue decretada en 1991. Es el área protegida más grande en Centro América de bosque húmedo tropical, cubriendo una zona de aproximadamente 8,000 km² (Presidencia de la República, 1991). Su denominación se deriva de los nombres de los accidentes geográficos que marcan sus límites: El río Bocay, el cerro Saslaya y el río Waspuk. La parte oeste de la reserva se encuentra dentro del Departamento de Jinotega, y la parte este se ubica bajo la jurisdicción de la Región Autónoma del Atlántico Norte (RAAN). BOSAWAS contiene alrededor del 90 por ciento de la población existente de la etnia sumu (mayangnas) (CEPAD, 1993:1). También habitan la reserva comunidades de la etnia miskita y un número en crecimiento de campesinos mestizos.

Durante la reciente guerra civil, la gran mayoría de la población del área de BOSAWAS emigró debido a que la zona se convirtió en un virtual campo de batalla. Sin embargo, el establecimiento de la paz ha traído de regreso a

los habitantes originales y sus familias, así como un gran flujo de campesinos de otras partes de Nicaragua en busca de tierras para cultivar. Los últimos son alentados por especuladores de tierra inescrupulosos. Este flujo de nuevos

1. Quisiera agradecer a los representantes de las organizaciones gubernamentales y no gubernamentales que me brindaron su tiempo para proveerme de datos para el presente artículo y también en trabajo de apoyo, particularmente al CIDCA, FADCANIC, el Centro Alexander Von Humboldt, The Nature Conservancy, MARENA, INRA, Proyecto BOSAWAS, SUKAWALA, GTZ, al Gobierno Regional de la RAAN y CEPAD. Me encuentro sumamente endeudada con la comunidad de Sikilta y la gente de la cooperativa de Uli y Kupahwas. Quisiera reconocer el apoyo de la Academia Británica, la cual financió mi investigación.

Quiero señalar que es mía la responsabilidad sobre cualquier error en este artículo. Estas investigaciones fueron hechas, la mayor parte, en agosto y septiembre de 1994, con algunas

otras entrevistas efectuadas en enero y febrero de 1995. Este artículo refleja la situación de BOSAWAS en aquel tiempo. Claramente, la situación que encontré mientras hacía mis investigaciones ha cambiado durante el proceso de escribir este artículo. Hay que reconocer que los institutos gubernamentales y no gubernamentales, especialmente MARENA, han hechos esfuerzos importantes, en este tiempo, alrededor del manejo de BOSAWAS. Estas acciones incluyen: la definición de un marco institucional para el manejo de la reserva; los progresos en la coordinación con los sectores civiles que tienen intereses en BOSAWAS, pues ya se han celebrado varias reuniones de la Comisión Nacional de Bosawas; la creación de una Secretaría Técnica de BOSAWAS, y la ampliación del trabajo del proyecto en los demás municipios que ocupa la reserva.

colonos representa la amenaza más grande para la reserva y sus comunidades indígenas. BOSAWAS es también amenazada por una extracción incontrolada de madera, particularmente en la parte sur de Siuna (Comunicación Personal; Ortega, 1992; CEPAD, 1993:11).

Este trabajo se centra en la parte de la reserva que se encuentra bajo la jurisdicción de la RAAN. Examina el tema de la autonomía regional y los conflictos alrededor de la tierra y los recursos, con particular énfasis en la comunidad mayangna de Sikilta. Sikilta está situada en el Municipio de Siuna, el cual es parte de la RAAN y es donde más se siente las presiones sobre la reserva BOSAWAS. Si bien es cierto que Sikilta posee títulos de propiedad de sus tierras, también es cierto que posee una historia larga de conflictos sobre derechos de la tierra, lo

cual se presenta como una buena oportunidad para un estudio de caso.

Antes de examinar el caso específico de conflictos sobre la tierra en Sikilta es útil explorar los problemas institucionales, los cuales son la raíz de muchos de los conflictos sobre la tierra y los recursos dentro de BOSAWAS.

Contexto institucional

De importancia trascendental es la falta de un marco institucional claramente definido para el manejo de BOSAWAS. Asimismo, existe una gama de organizaciones gubernamentales y no-gubernamentales, a niveles nacional, regional y municipal, cuyos roles se traslapan y las cuales compiten en muchos casos entre ellas.

A nivel nacional, el Proyecto BOSAWAS es responsabilidad del MARENA -el Ministerio del Ambiente y Recursos Naturales. Sin embargo, otros ministerios gubernamentales preocupados por los derechos de propiedad de la tierra y el desarrollo económico toman decisiones que afectan la reserva y que no son necesariamente coherentes con los objetivos de conservación del proyecto BOSAWAS.

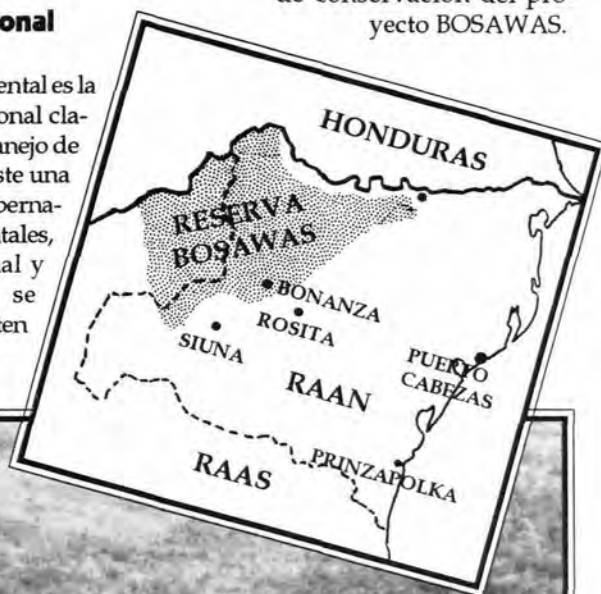


Foto Peter Delmeid

El río Bocay arriba de San Andrés, Reserva Nacional de Recursos Naturales, 1993.

Mientras MARENA ha sufrido una reorganización, la cual ha hecho más clara su política alrededor de la reserva, el INRA (Instituto Nicaragüense de Reforma Agraria) ha continuado legalizando reclamos de tierras dentro de la reserva, muy a pesar del MARENA (Valenzuela, 1992:16; Comunicación Personal, representantes del INRA). Mientras MARENA está tratando de proteger BOSAWAS, las políticas crediticias de los bancos nicaragüenses, tales como BANEXPO (Banco de la Exportación), priorizan préstamos para actividades ganaderas que, de hecho, son una de las causas principales de la deforestación dentro y alrededor de la reserva (Valenzuela, 1992:16; Centro Von Humboldt, 1994:5).

La inhabilidad del MARENA de asegurar que otros ministerios no actúen en contra de los intereses de conservación es complicada por el hecho que, en relación con otros ministerios, MARENA es el que menos poder político posee y el que menor presupuesto tiene (comunicación personal del staff de MARENA; Wieberdink and Van Ketel, 1988).

Dentro del mismo MARENA existe también algún grado de responsabilidad traslapada. Aunque la oficina de BOSAWAS tiene el mandato de manejar la reserva, aquellos aspectos relacionados a la extracción de recursos naturales dentro de la reserva son todavía responsabilidad del MARENA en su conjunto, quien tiene una oficina regional separada del proyecto BOSAWAS, en Siuna.

La historia de la reserva BOSAWAS también se ha caracterizado por una falta de coordinación entre el gobierno central y los niveles regional y municipal. A pesar del hecho que el Estatuto de Autonomía de 1987 otorga explícitamente a las autoridades de las regiones autónomas la responsabilidad de regular sus recursos naturales (Título I, Capítulo 2, artículo 8; Título II, Capítulo 2, artículo 23), y reconoce los derechos de las comunidades indígenas a la tierra que han ocupado tradicionalmente (Título IV, Capítulo 1, Artículo 36), la reserva

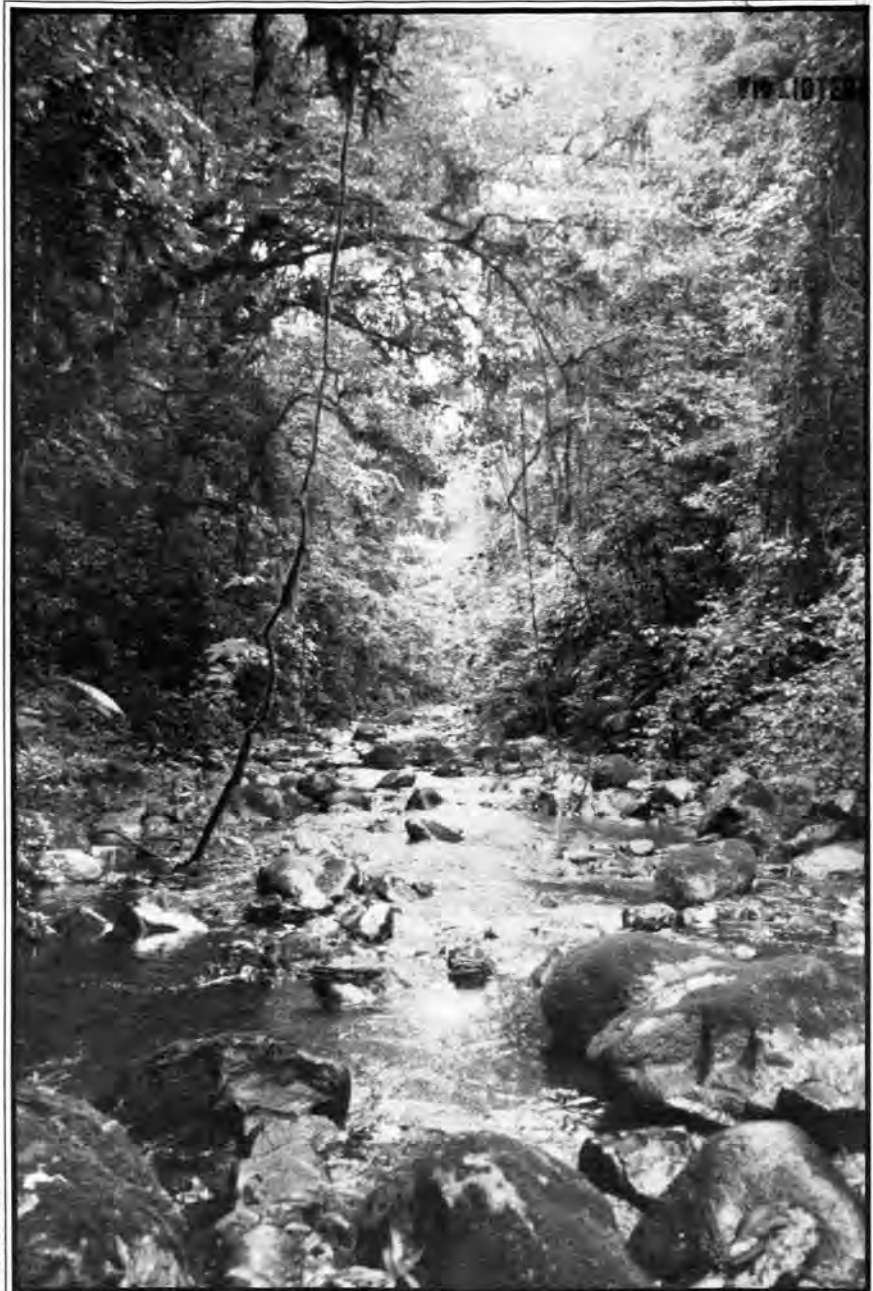


Foto Peter DeLune

Río Dibit, 1992.

BOSAWAS fue decretada sin consultar a las autoridades regionales o sus habitantes. Si bien es cierto que se formó una comisión nacional para BOSAWAS, incluyendo representantes de organizaciones indígenas y de los gobiernos regionales, al tiempo de realizar estas investigaciones la comisión aún no se había reunido ni una sola vez en los cuatro años de su existencia.

En la actualidad, los ministerios del gobierno para asuntos relacionados con los recursos naturales están controlados en su gran mayoría desde la capital, Managua. Delegados regionales son nombrados desde el gobierno central, y los poderes para otorgar concesiones para grandes extracciones madereras son derechos absolutos de la oficina en Managua. El actual Consejo Regional Autónomo de



Foto: Thomas Homdrichs

Amanecer cerca de Alal, Reserva de Bosawas, 1995.

la RAAN enfrenta problemas de inexperiencia política, diferencias internas, falta de fondos, y hasta la fecha no ha podido asegurar el paso de la legislación necesaria para reglamentar el Estatuto de Autonomía. Esto facilita al gobierno central marginar a las autoridades regionales en la toma de decisiones concernientes a la reserva BOSAWAS.

De los municipios dentro de cuyas jurisdicciones está BOSAWAS, al momento de hacer esta investigación, Siuna era el único con una oficina para el proyecto. Sin embargo, a la fecha, la organización del proyecto, los lazos con organizaciones no-gubernamentales, la toma de decisiones y la administración de fondos han sido fuertemente centralizados en Managua. Consecuentemente, la oficina municipal ha estado necesitada de recursos y hay una escasez desesperante de equipos y personal para

monitorear las actividades dentro de la reserva.

Mientras las autoridades municipales y regionales demandan una mayor participación en el manejo de la reserva, muchos representantes de las comunidades mayangnas demandan el derecho de manejar la reserva ellos mismos.

Los pueblos indígenas sienten que la designación de la reserva es una violación a sus derechos históricos a la tierra. Esta preocupación ha sido denunciada fuertemente por líderes de SUKAWALA --la Asociación Nacional de Comunidades Mayangna. Aunque muchos mayangnas sospechan que BOSAWAS fue creada por el Estado como una forma de beneficiarse de los recursos que se encuentran en tierras indígenas existen, sin embargo, algunas convergencias entre las posiciones de los representantes indígenas y el proyecto BOSAWAS. Es de acep-

tación general para los representantes de MARENA y del proyecto BOSAWAS que los mayangnas han vivido tradicionalmente en armonía con la naturaleza y por consiguiente son los custodias más apropiados de la reserva. Por otro lado, algunos líderes mayangnas reconocen que su gente y el proyecto BOSAWAS tienen el objetivo común de detener la invasión hacia la reserva. Algunos consideran el proyecto BOSAWAS como una forma de legitimar sus exigencias no sólo con respecto a tierras comunales, sino también con respecto a un territorio indígena más amplio en correspondencia con la reserva.

Así como existe una falta de coordinación interinstitucional, se ha detectado también corrupción dentro de instituciones estatales importantes. Durante 1991, el representante regional del INRA en Puerto Cabezas otorgó, en el área de BOSAWAS, conce-

siones ilegales de tierras a sus asociados (Comunicación Personal; Autonomía, Año 1, No.7, Diciembre 1993:5). Recientemente, MARENA ha estado sujeto a cambios sustanciales, incluyendo el reemplazo del ministro de amplia trayectoria, en respuesta a quejas de que se estaba otorgando concesiones ilegales para extracción de madera dentro y alrededor de BOSAWAS. Campesinos de la zona e indígenas han estado particularmente molestos de que el MARENA les haya prohibido la venta de madera para suplir sus necesidades básicas, mientras que grandes compañías están ocupadísimo extrayendo grandes cantidades, ya sea de forma ilegal o con permiso del MARENA (Comunicación Personal; CEPAD, 1993: 11).

La falta clara de coordinación institucional, la lucha de poderes por el control de la reserva, la corrupción y la escasez de recursos de parte de las instituciones responsables de BOSAWAS crean aún mayores problemas para un manejo efectivo de la reserva. A muchos de estos problemas institucionales se les puede seguir el rastro hasta llegar a la tendencia continua del gobierno nicaragüense, a parte de su retórica, de estar prioridad a los asuntos ambientales, derechos indígenas y autonomía regional. Esta tendencia es magnificada por la presión de pagar la exagerada deuda externa de Nicaragua --actualmente en \$10.6 billones (Nicaragua Solidarity Campaign, 1995)-- bajo las condiciones del paquete de Ajuste Estructural impuesto por el Banco Mundial y el FMI.

El último asunto institucional que necesita ser tomado en consideración es la naturaleza compleja de los reclamos al derecho a la tierra en la región. Un buen número de comunidades indígenas recibieron títulos de tierra bajo el tratado Harrison-Altamirano de 1905, los cuales son documentos legales. Sin embargo, muy pocas comunidades mayangnas recibieron títulos en esta época. Las tierras que no se distribuyeron entre las comunidades indígenas fueron clasificadas como Tierras Nacionales.

Durante la época de Somoza, numerosos grupos de colonos mestizos empezaron a migrar hacia la parte este de Nicaragua, desplazados por Somoza y sus asociados, quienes querían crear latifundios para cultivar productos de exportación. Algunos campesinos fueron reubicados por el gobierno de Somoza y recibieron títulos en las llamadas Tierras Nacionales, las cuales eran percibidas como deshabitadas, pero la realidad era que en muchos casos eran utilizadas por comunidades indígenas (Taylor, 1969). Otros arribaron por su cuenta y marcaron territorios dentro de las tierras nacionales para cultivarlas, y subsecuentemente obtuvieron documentos oficiales del Instituto Agrario Nicaragüense (IAN).

Bajo el gobierno revolucionario sandinista, MIDINRA (Ministerio de Desarrollo Agropecuario y Reforma Agraria) otorgó títulos de tierra a algunas comunidades indígenas, a cooperativas y, más tarde, a campesinos productores individuales. Durante la revolución, el MIDINRA tenía tanto interés en otorgar tierras a los campe-

sinos que en muchas ocasiones dio títulos sin siquiera medir las tierras. En otros casos, algunas personas adquirieron títulos de tierras que pertenecían a otros, quienes pudieron estar ausentes en el momento como producto de la guerra, y por consiguiente sin poder presentar sus títulos. En otros casos, individuos y grupos recibieron tierras para trabajarlas pero nunca obtuvieron ninguna documentación que los acreditara como dueños.

Después de la revolución, también se les otorgó tierras a antiguos soldados del ejército y miembros de la resistencia, en la modalidad de polos de desarrollo. Si bien es cierto que la documentación total de estos títulos no ha sido completada, estas tierras son reconocidas por medio de una constancia de asignación otorgada por el INRA. Sin embargo, estas constancias son válidas únicamente para las personas a quienes se les entregó la tierra, y no son transferibles.

Otra forma de reconocimiento de derechos a la tierra son los títulos supletorios, los cuales son otorgados



Foto: Ralph Buss

Miembro del Consejo de Ancianos, Alal, Río Waspuk. Reserva de Bosawás, 1995.



Foto: Thomas Heinrichs

Alal, Reserva de Bosawas, 1995.

en reconocimiento por trabajos de agricultura llevados a cabo en un área --conocidos como mejoras. Esto generalmente involucra tumbar el bosque para cultivar o empastar. Este tipo de título es emitido después de que un abogado haya verificado las mejoras realizadas, y puede convertirse en un título válido al registrarlo en la oficina de registro de la tierra.

Un abogado puede también actuar como testigo para la venta de una propiedad de una persona a otra, y emitir lo que es conocido como una Promesa de Venta para documentar la transacción. Sin embargo, si la persona que vende no tenía un título legal sobre la tierra, este tipo de documento, aunque fuera reconocido entre la población, no tiene validez legal. Finalmente, un título de tierra puede ser obtenido en base a la ocupación pro-

longada de un área, conocido como derecho posesorio.

Ninguna de estas formas de propiedad son válidas a menos que hayan sido registradas en el registro de la tierra, y de hecho no hay un registro en la RAAN, así que los pobladores tienen que viajar hasta Bluefields o Managua para registrar su propiedad. El costo de viaje y de registro significa que la mayoría de la población no registra sus propiedades. Mucha de la documentación limitada de los títulos de propiedad que existió en la RAAN desapareció misteriosamente después de las elecciones de 1990 y muchos de los registros en Bluefields fueron destruidos cuando el huracán Juana azotó en 1988 (GTZ, 1993:130). Aún más, no hay registros de las ubicaciones geográficas precisas de las propiedades registradas. La existen-

cia muchas veces de tipos de tenencias legales traslapadas y provisionales, la falta de registro y de documentación hace naturalmente que haya mucha confusión y conflicto.

Por otro lado, persiste el popular error de concepción de que las llamadas tierras nacionales pueden ser apropiadas por cualquiera. Esto tiene como resultado la invasión de tierras nacionales que son de hecho reclamadas por comunidades indígenas, lo que promueve la invasión de BOSAWAS, ya que esta es considerada como tierras nacionales. La existencia de mecanismos para legalizar los derechos de usufructo motiva a la gente a tumbar el bosque para reclamar esas tierras. Inclusive, aunque la venta de tierras dentro de BOSAWAS ha sido prohibida desde 1991, este tipo de transacciones continúa.

Sikilta

Sikilta se localiza en la ribera del río Uli, en el punto donde se une con el río Wasma. La comunidad en sí se encuentra fuera de los límites de BOSAWAS, aunque la mayor parte de las tierras comunales se encuentran dentro de la reserva. Sikilta es la única comunidad mayangna en Siuna y sus vecinos indígenas más próximos se encuentran a más de dos días de camino. Este relativo aislamiento geográfico de otras comunidades mayangnas da un aparente sentido de aislamiento político, que profundiza el sentimiento de estar siendo invadidos por el campesinado mestizo.

Según líderes de la comunidad, Sikilta posee un título de propiedad que se remonta a antes de la revolución, aunque yo no encontré ningún registro que apoyara esto. Durante la guerra, la comunidad entera de Sikilta fue evacuada a Honduras por la resistencia indígena armada, donde permanecieron por espacio de cuatro años. Cuando finalmente retornaron a su territorio, en 1989, la comunidad recibió un título legal por parte de la reforma agraria sandinista, que les acreditaba un total de 64,800 manzanas, y que posteriormente fue registrado en el registro público de Bluefields en 1992.

El síndico es la persona comúnmente responsable para los asuntos de tierras comunales, pero en Sikilta, éste es también apoyado por una directiva de guardabosques. El reclutamiento de guardabosques lo inició el proyecto BOSAWAS en 1992. Los guardabosques son lugareños que tienen como responsabilidad monitorear el bosque en su zona específica, tratando de persuadir a la gente que minimice la deforestación y reporte a la oficina del proyecto actividades tales como la extracción ilegal de madera o la llegada de nuevos colonos. Aunque un número pequeño de estos guardabosques devenga un salario (existen siete guardabosques asalariados a tiempo completo en Siuna), la mayoría de ellos son voluntarios. La gente de Sikilta formó su propio grupo de

guardabosques en 1993, conformado por jóvenes que también mantienen gran parte de las posiciones de responsabilidad en la comunidad. Ellos demuestran tomar su trabajo seriamente, ya que para ellos la defensa del bosque significa la defensa de sus territorios contra personas ajenas a la comunidad.

Durante mis entrevistas con la gente de Sikilta tuve la impresión que muchos no estaban realmente familiarizados con el concepto de BOSAWAS. Algunos aparentaban tener percepciones encontradas y tenían la sospecha que el proyecto era un plan para que el Estado ganara control sobre sus tierras y recursos; y muchos se quejaron de las restricciones impuestas por MARENA sobre la venta de maderas y animales vivos. Sin embargo, la mayoría de los entrevistados pensaban que era importante proteger el bosque y aprobaban el trabajo de los guardabosques.

La Lucha por la Tierra

La lucha por los derechos de los territorios indígenas representa no

simplemente una lucha por un pedazo de tierra en particular, sino que también representa una lucha territorial, aunada a las reivindicaciones de derechos históricos y a la autodeterminación indígena. Esta lucha está también sesgada por rivalidades interétnicas.

La gente de más edad en Sikilta cuenta historias de tiempos atrás cuando el pueblo mayangna tenía mucho más tierras que en la actualidad, y como ellos fueron perseguidos y desterrados por los miskitos, norteamericanos y «españoles» (mestizos del Pacífico de Nicaragua). Estas historias, las cuales han sido transmitidas a los nuevos líderes de la comunidad, están llenas de referencias sobre lugares donde el pueblo mayangna solía habitar, cazar y sembrar, y sirve en la actualidad para reforzar sus reclamos territoriales. Debido a la pérdida de estos territorios, el pueblo mayangna está determinado a defender los últimos remanentes de su territorio, y las luchas particulares sobre la tierra son referidas comúnmente como batallas.



Foto: Ralph Buss

Mujer y niña mayangna, Alal, Reserva de Bosawás, 1995.

Wasma arriba

Una historia comúnmente relatada es la batalla de Wasma Arriba, que ocurrió en 1978. Esta prosiguió a un aumento de tensiones con alrededor de 15 familias que se habían asentado dentro del área de río Wasma arriba. Durante el conflicto, el cual fue con machetes entre un pequeño grupo mayangna y 15 de los colonos, uno de los mayangnas fue asesinado y uno de los mestizos resultó con una herida brutal en la cabeza. Después de que el gobierno revolucionario tomó el poder, la gente de Sikilta, con el apoyo de SUKAWALA, lograron persuadir al MIDINRA de que compensara a los colonos y éstos fueron reubicados en la vecindad del río Asa.

Pedro Guillén

En 1990, la gente de Sikilta tuvo otro problema por invasión de tierra, en este caso en un lugar conocido como Casas Viejas. El ex contra, Pedro Guillén, había usurpado entre 21,000 y 35,000 hectáreas de tierra pertenecientes a Sikilta y ubicadas dentro de la reserva de BOSAWAS (Ortega, 1992:32; GTZ, 1992:72). Esto motivó una inmigración de cerca de 120 trabajadores, que Guillén había empleado para cortar madera y limpiar la tierra para cultivarla. Guillén sostenía que esa tierra la había heredado de su padre, y prohibió a los mayangnas del lugar cruzar su propiedad (CEPAD, 1992:2; Ortega, 1992:32). Afortunadamente, después de que la comunidad y SUKAWALA obtuvieron publicidad por el caso y los ministerios del gobierno central se involucraran, a Guillén se le persuadió dejar la zona y aceptar tierra fuera de la reserva.

Kupahwas

Este conflicto actual sobre tierra involucra a un grupo de campesinos que vive dentro y alrededor del área

conocida como Kupahwas, varios de ellos encontrándose dentro de la reserva. Ellos han construido su propia iglesia y están bien ocupados despalando bosque primario para sembrar y empastar.

Aunque la situación de tierra en Kupahwas no era la principal preocupación de los habitantes de Sikilta con los que realicé entrevistas (ver Cua-

dro 1), sin embargo, la mayoría mostró preocupación acerca de la presencia de campesinos mestizos en sus tierras cuando se les preguntó específicamente sobre esto. La mayoría estaba particularmente preocupada por el daño ecológico causado por la agricultura de tumba y quema y la creación de áreas permanente de pastos (ver Cuadro 2).

Cuadro 1. Problemas principales identificados por los entrevistados

PROBLEMA	No. de Personas	%
• Falta de dinero	13	29.55
• Falta de sistema de salud	9	20.45
• Dificultad en vender cosechas	7	15.91
• Falta de herramientas, ropas, utensilios de cocina	3	6.82
• Invasión de tierra	3	6.82
• Falta de transporte	2	4.55
• Mal estado de las viviendas	2	4.55
• Falta de educación	1	2.27
• Falta de trabajo	1	2.27
• No respondieron	3	6.82
TOTAL	44	100.00%

Cuadro 2: Preocupaciones de los indígenas de Sikilta sobre la presencia de los mestizos

	No	%
• Tumban árboles	32	72.7
• Nos amenazan	12	27.3
• Venden Tierra	4	9.1
• Matan animales	1	2.3
• Matan peces	1	2.3
• Ninguna repuesta	2	4.5

N= 44, pero aumentan más del 100 % porque dieron más de una respuesta.

Según la gente de Sikilta, antes de la guerra existían únicamente cuatro familias viviendo en sus tierras en Kupahwas, las cuales se asentaron al final de los años setenta. Representantes del antiguo MIDINRA también reconocen que había muy pocas familias viviendo en el área de Kupahwas antes de la guerra. Sin embargo, 14 de

las veinticinco familias que en la actualidad viven en y alrededor de Kupahwas, nueve familias dicen haber estado residiendo en el área por largo tiempo, siendo el más antiguo a partir de 1974.²

Existen, adicionalmente, dos familias que tienen una parte de su terreno dentro de las tierras de Sikilta.

Otras cinco familias viven en el área de Kupahwas, y tres más que vivían en el área están planeando regresar. Por otro lado, hay tres familias que viven en el área de Kupahwas pero no dentro de las tierras de Sikilta.

Las cuatro familias que originalmente vivían en las tierras de Sikilta se aprovecharon de la ausencia de los comunitarios de Sikilta durante la guerra para documentar en su favor estas tierras, y en 1984 recibieron títulos de propiedad bajo la reforma agraria sandinista. Sin embargo, las tierras nunca fueron medidas y los títulos nunca fueron registrados. En 1994, una de las familias originales se mudó de la zona y vendió sus tierras a un grupo de cinco jóvenes y sus familias, que no eran de la zona. Tres de las familias originales aún viven en la zona, junto con las viviendas de sus hijos ahora mayores, que en total suman alrededor de siete familias. Una de estas siete familias es dirigida por un hombre que recientemente se movió a la región, habiendo comprado tierra de otro residente, pero sin documentación.

Ninguno de los otros campesinos en el área de Kupahwas tiene título de propiedad. De acuerdo a la información generada por las entrevistas, de los que quedan y que realmente viven en tierras de Sikilta, a uno le fue donada la propiedad por un antiguo residente para el cual había trabajado antes de la guerra, y dos compraron tierras de otro propietario. De los dos que trabajan parte de las tierras de Sikilta, a uno le fue otorgada la concesión por un amigo que ya la había demarcado en la época de Somoza y el otro heredó la tierra de su padre, que también había demarcado su tierra durante este período.



Foto: Ralph Buss

Abuela Mayangna, Alal, Reserva de Bosawás, 1995.

De los casos de familias que desean regresar al área pero que todavía no lo han hecho, una quiere trabajar en tierra que fue demarcada por su familia en la época de Somoza, y otra quiere trabajar un terreno que compró su tío. Esta última familia es pariente de una de las familias originales que posee título de 1984.

Finalmente, del resto de familias que viven en el área aunque no en tierras de Sikilta, uno reclama derechos de tierra basado en antigüedad de ocupación, tres compraron tierras, y el último demarcó su propiedad en la época de Somoza. Ninguna de estas cinco familias tiene título.

El área de ocupación más grande es de unas quinientas manzanas, la

cual es compartida entre el grupo de cinco familias que llegaron recientemente. Más de la mitad del resto de áreas ocupadas tiene cien manzanas o un poco menos, con únicamente un caso de ocupación mayor de doscientas manzanas. En otras palabras, la situación involucra una agricultura campesina de relativamente pequeña escala.

Es interesante notar que uno de los jefes de familia que habita dentro de las tierras reclamadas por Sikilta, el cual tiene título de reforma agraria, aparece también enlistado como un propietario de tierra vecino, en el título comunal original de Sikilta que data de 1989, presumiblemente porque su documento antecede al de la comunidad (Título No. 754 820, 1989). Por esta razón, esta familia es probablemente la única que puede reclamar derechos sobre sus tierras. Parece extraño que los líderes de Sikilta hayan permitido este error, que en términos legales parece negar sus derechos sobre esta porción de sus tierras. La explicación que me fue dada por uno de los líderes jóvenes de la comunidad

(2) En general, de las entrevistas con los campesinos y con una comparación minuciosa de los datos suministrados por los líderes indígenas, yo estimo que existen alrededor de 15 familias que viven y trabajan dentro del área que reclama la comunidad de Sikilta. Los líderes indígenas estimaron alrededor de nueve familias. Las discrepancias entre este dato y mi estimación se eliminan en gran parte cuando todas las unidades de familias son contabilizadas y separadas (por ejemplo, una unidad está compuesta de cinco familias). Desafortunadamente, debido a que no tuve la oportunidad de visitar cada propiedad personal individualmente, y también porque los límites de las tierras indígenas no están físicamente marcadas, no fue posible determinar a ciencia cierta si existían familias dentro de las tierras de Sikilta.



Población Mayangna de Paniawas, Reserva de Bosawás, 1995.

es que los ancianos que ayudaron al MIDINRA a elaborar el título de la comunidad entendieron mal el asunto y más bien habían tenido la intención de registrar este pedazo como parte de sus tierras. Sin embargo, debido a que las tierras del vecino no están registradas, podría ser posible que los indígenas hicieran válido su reclamo si pudieran probar que las tierras del vecino están dentro del área cuyos límites están descritos en el título de tierras de la comunidad.

El Campesinado. Orígenes y percepciones³

Ninguno de los campesinos entrevistados nació en el área de Kupahwas, aunque siete llegaron jóvenes con sus padres. La mayoría pertenece a los departamentos vecinos de Matagalpa y Jinotega. De los entrevistados y sus parejas, únicamente cinco

nacieron en el Municipio de Siuna, y éstos son hijos de residentes antiguos, o esposas de personas que llegaron hace poco tiempo. Aparte de los hijos de residentes antiguos, ninguno es directamente de Kupahwas, pero han migrado de lugar en lugar antes de, finalmente, llegar a la zona. Todos abandonaron la zona durante la guerra y muchos han regresado recientemente.

Encontré que la gran mayoría no había tenido títulos de propiedad en sus lugares de origen. La mayoría dijo haber venido en busca de sus propias tierras y que habían estado «posando» antes -esto significa recibir tierras prestadas a otras personas para trabajar, o que habían estado laborando tierras de la familia. Algunos de los residentes más antiguos tenían tierras en otros sitios y las vendieron para trasladarse en busca de áreas mayores y más fértiles para trabajar.

En la raíz de las migraciones conti-

nuas de campesinos en busca de tierras hacia áreas de bosque húmedo tropical están el agotamiento de las parcelas en sus lugares de origen (en el Pacífico y Centro de Nicaragua) y la especulación de la tierra. El sistema de agricultura de tumba y quema lleva al reemplazo sucesivo del bosque por cultivos y luego por pasto, a medida que el suelo se empobrece a tal punto que no puede ser utilizado para cultivo.

Campesinos pequeños son también motivados a involucrarse en especulación de tierras, tumbando bosque para empastar y luego vender la tierra a ganaderos, para obtener dinero que les servirá posteriormente para que ellos mismos pueda convertirse en ganaderos. Esta especulación es motivada por la falta de apoyo a la agricultura de pequeña escala (según los criterios de MIDINRA, nd), y al hecho que existen únicamente préstamos disponibles para la ganadería. A su vez, la falta de crédito para pequeños agricultores refleja la intransigencia gubernamental bajo el paquete de ajuste estructural.

3. Esta parte de la muestra de entrevistados incluye tres campesinos más que nunca vivieron en Kupahwas, pero que vinieron con los demás a la entrevista, para dar sus opiniones sobre los conflictos de intereses con los mayangnas en BOSAWAS. Ellos viven en la vecindad de Sikilta.



Los campesinos se quejan de que las áreas que ellos dejaron son muy secas y estériles para cultivos, pero muchos no se dan cuenta de que están en peligro de recrear estas mismas condiciones en Kupahwas.

Cuando a los campesinos se les preguntó acerca de sus actitudes con respecto a BOSAWAS, uno respondió que no estaba de acuerdo en su totalidad con el proyecto, y únicamente cinco dijeron sin reservas que estaban de acuerdo. De los cinco que estaban de acuerdo con que se protegiera BOSAWAS, están dos que de todas formas no viven dentro de la reserva, por lo tanto no son afectados por las restricciones impuestas por el status de la reserva, y uno que anteriormente cultivaba en tierras de la reserva pero que no ha regresado debido al decreto de BOSAWAS. La mayoría reconoce la importancia de proteger el bosque, pero recalcaron que ellos necesitan tumar el bosque para poder cultivar la tierra. Tres de los entrevistados se quejaron específicamente de las restricciones de cortar madera para el comercio dentro de la reserva. Otros también argumentaban que tenían que tumar el bosque alrededor de sus viviendas para prevenir la incursión de animales tales como jaguares y culebras.

De los entrevistados, incluyendo aquellos que no viven dentro de las tierras que reclama Sikilta, dijeron que su principal preocupación era que los sumos (mayangna) los habían estado hostigando y diciéndoles que ellos no estaban autorizados a trabajar en esa área. Varios se quejaron de que la gente de Sikilta les estaba tumbando sus árboles frutales. Inclusive, muchos temían que los Sumu reclamaran un gran territorio dentro de Siuna, mucho más allá de los presentes límites, y que posteriormente se sacara a los colonos mestizos.

Existe una tendencia en los mestizos a percibir que el hostigamiento que ellos recibían de parte de los Sumu estaba efectivamente legitimado por el proyecto BOSAWAS, debido a que los objetivos del proyecto de reducir la deforestación dentro de la

reserva son complementarios con el deseo de los Sumu de prevenir que extraños tumben árboles dentro de su territorio. Esta percepción, de que el proyecto BOSAWAS usa a los Sumu para hostigarlos, causa que haya resentimiento hacia el proyecto por parte de los campesinos.

Todos los campesinos entrevistados, a excepción de dos, dijeron que ellos estarían dispuestos a dejar la zona si el gobierno los compensara por sus campos cultivados y les diera buenas tierras en otro lugar. Esto confirma las averiguaciones del proyecto GTZ (Sociedad Alemana para la Cooperación Técnica) para el área de Siuna (GTZ, 1992:94). Sin embargo, la mayoría de los entrevistados estaban escépticos de que el gobierno intervendría. Los dos que dijeron que no se irían son ancianos que tienen más de ochenta años y que están cansados de moverse de un lugar a otro durante los últimos diez años.

Movilización y respuesta institucional

Mientras que los campesinos no tenían ninguna estructura de organización al momento de llevar a cabo la presente investigación y parecían haber hecho muy poco para tratar de resolver el problema de la tierra, los mayangna han estado bastante activos.

Desde 1992, representantes comunales de Sikilta han participado en una serie de reuniones en Siuna, Bonanza, Puerto Cabezas y Managua,

con otros líderes comunales y representantes de varias instituciones gubernamentales preocupadas por BOSAWAS, para discutir asuntos relacionados con los derechos indígenas en las tierras que están dentro de la reserva.

Sin embargo, Si bien es cierto que tienen buenas estructuras de organización y están conscientes de los mecanismos institucionales que se pueden utilizar para ejercer sus derechos, el pueblo de Sikilta no ha tenido éxito en resolver su problema de la tierra. La siguiente discusión examina las percepciones de parte del pueblo de Sikilta sobre la habilidad de varias agencias no locales de resolver el conflicto de la tierra, y una evaluación de las estrategias de estas instituciones y grupos.

Cuando se les preguntó específicamente que comentaran sobre la posibilidad de obtener alguna ayuda de las comunidades vecinas, de SUKAWALA, y del gobierno regional los resultados fueron los siguientes (Ver Cuadro 3.)

Como demuestra el cuadro 3, muy pocos veían alguna posibilidad de solidaridad intercomunal. Hay muchas razones para esto. Un factor importante es el relativo aislamiento geográfico de Sikilta con respecto a otras comunidades mayangnas. Aún más, las comunidades más cercanas, al norte de Sikilta, en Bonanza, forman una unidad política y geográfica separada, centrándose en la comunidad de Musawas. Este grupo se encuentra actualmente en el proceso de negociar

Cuadro 3. Ideas acerca de cómo resolver el problema de la tierra

	Sí	No	No Sabe	Total
Otra comunidad puede ayudar	9 (20.5%)	26 (59%)	9 (20.5%)	44 (100%)
El Gobierno Regional puede ayudar	22 (50%)	10 (22.7%)	12 (27.3%)	44 (100%)
SUKAWALA puede ayudar	24 (54.5%)	13 (29.5%)	7 (15.9%)	44 (100%)

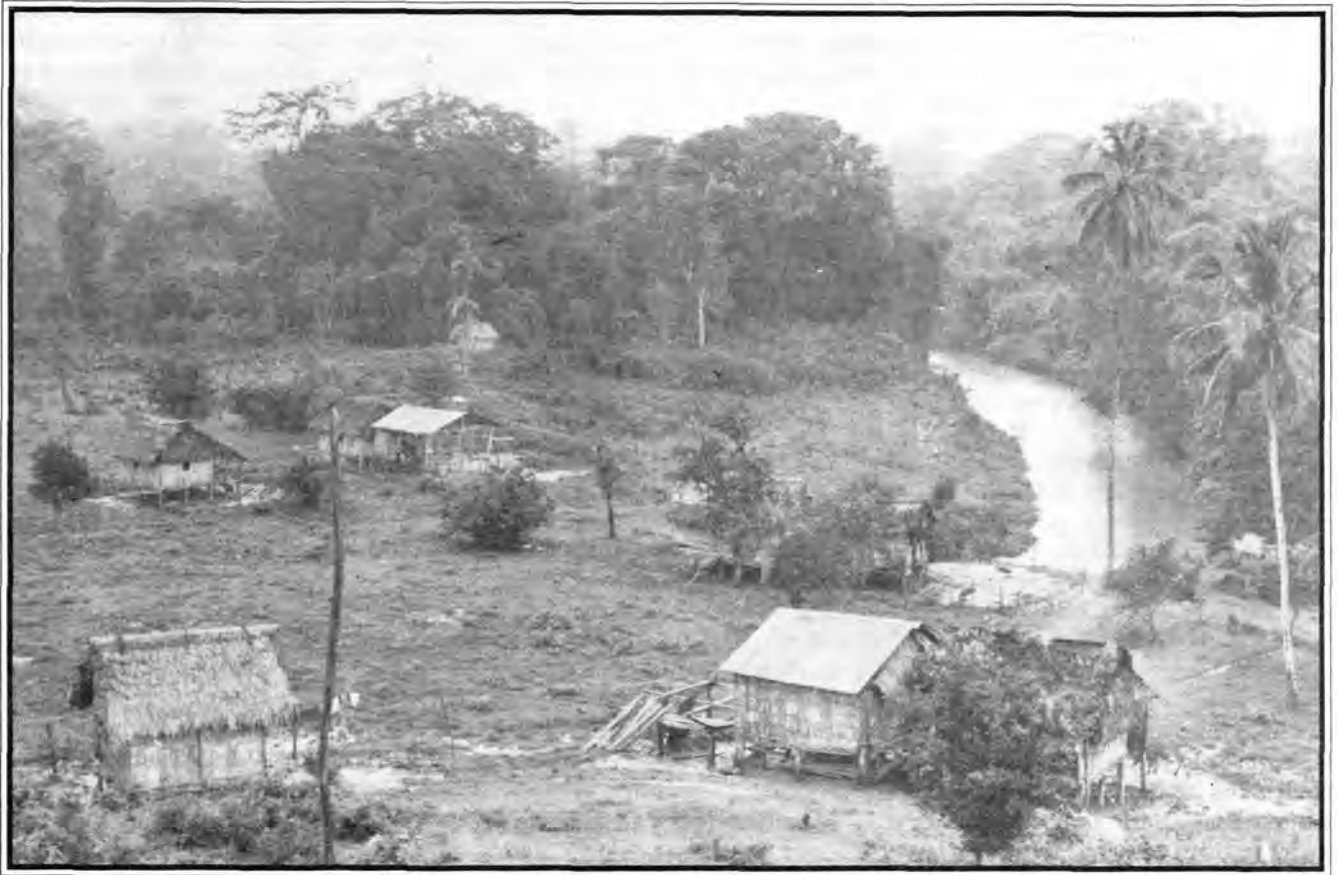


Foto: Ralph Buss

Kuahbul sobre el río Pis Pis, Reserva de Bosawás, 1995.

sus derechos sobre un solo territorio compartido. Esto tal vez significa que están menos dispuestos a ayudar a su vecino más aislado.

En contraste, SUKAWALA fue percibido por el mayor porcentaje de los comunitarios (un poco más de la mitad) como una posibilidad de ayudar a resolver los problemas de tierra de Sikilta (ver el Cuadro 3). Sin embargo, la otra mitad de los entrevistados no tuvieron confianza de que SUKAWALA podría intervenir efectivamente en su favor. Algunos de estos últimos argumentaban que SUKAWALA carece de recursos para compensar a los campesinos. Otra de las razones por la que SUKAWALA no fue unánimemente percibida como capaz de ayudar es que, si bien es cierto que ha sido efectiva en el pasado, actualmente no está funcionando a cabalidad y los comunitarios se quejan de que los líderes no visitan la co-

munidad. La falta de coordinación entre el liderazgo y la base parece ser un problema, y la organización se encuentra actualmente en un proceso de reestructuración para remediar esto. Sin embargo, a parte de sus problemas, la gente de Sikilta percibe a SUKAWALA como la única organización que representa a los mayangnas.

La mitad de los entrevistados respondió que el gobierno regional podría resolver el problema de la tierra (ver cuadro 3); y así como en el caso de SUKAWALA, algunos creían que no podrían debido a la falta de recursos. Sin embargo, aunque los líderes de la comunidad de Sikilta han informado a los directivos del consejo regional sobre sus preocupaciones, hasta la fecha no ha habido ninguna acción.

Una de las razones principales de esto ha sido que, como resultado de una combinación de inexperiencia, ineptitud, falta de recursos y, en al-

gunos casos, corrupción, las antiguas autoridades regionales no pudieron consolidar un marco institucional para la administración regional. Al momento de la investigación, el actual consejo regional se encontraba en el proceso de establecer una comisión especial para asuntos ligados a la tierra y los recursos naturales, particularmente aquellos concernientes a BOSAWAS. Pero, las políticas para el manejo de los recursos naturales y los reclamos indígenas a la tierra, incluyendo políticas para BOSAWAS, se encuentran todavía en una etapa de diagnóstico.

También, debido a la escasez de recursos disponibles para el consejo regional, los representantes no han podido viajar a las remotas comunidades de la reserva. Por consiguiente, aunque se encuentre en agenda, los problemas de Sikilta no han sido atendidos. Sin embargo, la secretaria del

comité sobre recursos naturales fue clara en decirme que no habría intentos de reubicar o compensar a campesinos, y más bien la comunidad debería llegar a un acuerdo con ellos (comunicación personal).

La oficina de BOSAWAS comparte esta idea. Aunque originalmente habían esperanzas de que se mantuviera a los campesinos fuera de la reserva lo más lejos posible, pero cuando se hicieron intentos de implementar el decreto de BOSAWAS, la situación ya se encontraba fuera de control. El proyecto mismo tuvo que resignarse a tratar de prevenir que más gente incursionara la reserva y a trabajar con aquellos que ya se encontraban allí. El proyecto trata de persuadir a colonos establecidos a cooperar con los objetivos del proyecto, educándolos acerca de los beneficios de proteger el bosque y sobre formas de mejorar las técnicas de agricultura para causar así una menor deforestación. A cambio, por su cooperación, se les permitirá permanecer en la reserva y finalmente podrían ser incorporados al proyecto como guardabosques. Se espera que los campesinos se den cuenta que es en su propio beneficio a largo plazo prevenir mayores migraciones. Inclusive, trabajadores del proyecto esperan poder persuadir a los más recientemente llegados a que se vayan.

Sin embargo, el proceso de establecer, por medio de la evaluación de cultivos perennes y el trabajo agrícola realizado, quiénes son residentes antiguos y quiénes son nuevos es costoso en términos de recursos humanos de los que actualmente carece el proyecto. También, ya que no hay forma de compensar a los colonos, es poco probable que sólo con la persuasión éstos se irán.

Si bien es cierto que los líderes de la comunidad se han presentado en numerosas ocasiones a las oficinas del proyecto, el conflicto de la tierra se mantiene sin resolver y los delegados locales culpan de esto a la falta de recursos para poder visitar la comunidad. Por consiguiente, el pueblo de Sikilta no cree que la oficina de

BOSAWAS podrá resolver sus conflictos de tierra.

Se podría argumentar que el INRA es quien tiene la mayor responsabilidad en el caso de Sikilta, ya que fue el predecesor del INRA el que les otorgó títulos de tierra, en 1984, a los campesinos que se encuentran en las tierras de Sikilta. En 1992 hubo una reunión en Siuna entre los líderes de Sikilta, INRA, SUKAWALA, el proyecto BOSAWAS y las quince familias campesinas que se encontraban en las tierras de Sikilta en esa época. En la reunión, los campesinos dijeron que se irían si eran compensados por los trabajos agrícolas que habían realizado en las tierras. Los líderes de Sikilta hicieron un inventario posteriormente de las tierras plantadas por los campesinos y le dieron una copia al INRA. Sin embargo, nada se hizo, y nadie parece tener copias de los documentos. Desde esa fecha han habido varias reuniones con el INRA sin ningún resultado. El representante local se queja de que la falta de recursos le ha hecho imposible visitar la comunidad, mucho menos se compromete a ofrecer compensación a los campesinos.

Aunque la entidad del Estado que ve la reforma agraria ha intervenido previamente en disputas de tierra que involucra a la comunidad de Sikilta, en la oficina de Managua me informaron que el INRA no tiene recursos para ofrecer compensación a los colonos. Asimismo, aunque existe tierra disponible para la reubicación, no existen planes de reubicar colonos que se encuentran en tierras indígenas. La opción de preferencia en el caso de aquellos con títulos de tierra de 1984 parece ser entrar en un proceso de negociación entre los colonos y la comunidad indígena. También, INRA tiene únicamente jurisdicción en los casos en que la tierra en disputa fue titulada por ellos, o uno de sus predecesores, pero no en aquellos que la tierra fue demarcada por individuos o comprada. Casos de invasión o compras ilegales de tierras tituladas se deben llevar a un abogado y no al INRA.

INRA tiene todavía que formular una política específica para titular tierras indígenas. Existe un proyecto nacional para registrar y delimitar las tierras, el cual es financiado por el Banco Mundial, pero éste no incluye tierras indígenas. INRA está a punto de iniciar un estudio este año de los reclamos de tierras indígenas, con la visión de desarrollar una política, pero esto es poco probable que fructifique en un futuro cercano. No cabe duda de que el INRA tiene sus manos muy ocupadas tratando de resolver los muchos conflictos que se dieron sobre títulos de tierras durante la reforma agraria, pero parece ser que las comunidades indígenas son las últimas en la agenda en lo que respecta a resolver asuntos relacionados a reclamos de tierra.

De diversas formas los actores más influyentes actualmente en BOSAWAS son las organizaciones no gubernamentales. Existe un número de organizaciones no-gubernamentales nicaragüenses, como FADCANIC y el Centro Alexander Von Humboldt, que están trabajando dentro del área de BOSAWAS. Sin embargo, aquellas con los mayores recursos disponibles



Foto: Thomas Heinrichs

El bosque virgen cerca de Alal: Tesoro medicinal valorado por los científicos (sabios) naturales mayangnas.



Río Pis Pis, Reserva de Bosawás, 1995.

y que a su vez han estado directamente involucradas en el desarrollo de políticas para el manejo de la reserva son organizaciones extranjeras, especialmente la organización alemana GTZ (Cooperación Técnica de Alemania), y TNC (The Nature Conservancy) que es financiada por US-AID. TNC ha comenzado recientemente a establecer su presencia en Siuna, y el pueblo de Sikilta espera que le ayudará en el proceso de demarcación de tierras indígenas. Esto podría ayudar a prevenir mayores invasiones. Sin embargo, al momento de llevar a cabo esta investigación, los planes de proyecto de TNC no incluían el trabajar en Sikilta debido a que ellos ya tienen título de tierra, y por ende su intervención más probable sería en la forma de promover una negociación entre Sikilta y los campesinos mestizos. GTZ también apoya las negociaciones y compromi-

dos en vez de la reubicación y compensación de los colonos.

Esto me lleva a analizar el papel del gobierno municipal. En Siuna, las autoridades municipales han estado organizando un comité multisectorial para dar seguimiento a los asuntos concernientes a BOSAWAS. Este comité incluye líderes comunitarios, representantes de organizaciones gubernamentales y no-gubernamentales, y organizaciones que representan a las cooperativas campesinas y a los ganaderos. De acuerdo con los representantes del gobierno local, en enero de 1995, las autoridades municipales estaban a punto de organizar una visita a Sikilta para evaluar la situación. Sin embargo, los mayangnas de Sikilta estaban escépticos acerca de la efectividad del comité municipal para responder a sus preocupaciones.

Soluciones Posibles

Existen al menos cinco posibles opciones para resolver el problema de tierra de Sikilta: primero, negociar con los campesinos; segundo, reubicarlos y compensarlos; tercero, reubicarlos sin compensación; cuarto, tratar de resolver el problema a través del sistema legal, y, finalmente, desalojarlos por la fuerza.

La primera es claramente la más favorecida por las organizaciones gubernamentales y no-gubernamentales involucradas, y tiene la ventaja que llevaría a una solución pacífica, y además es una opción barata. La esperanza es que los indígenas estén de acuerdo en dejar a los campesinos en una porción de tierra y, a cambio, los campesinos acordarán no vender la tierra a otra gente, previniendo así la llegada de más personas, así como adap-

tar las prácticas del uso de la tierra para minimizar el daño a la reserva. Podría argumentarse que los campesinos son pocos en número, pobres y que se encuentran en las tierras de los mayangnas porque no tienen a donde ir. Asimismo, con sólo una población de cerca de 320 habitantes en un territorio de tierra inmenso, se podría argumentar que la gente de Sikilta podría darse el lujo de ceder una pequeña parte a los campesinos, y sería «rudo» negarle a sus paisanos un pedazo de tierra para satisfacer sus necesidades básicas.

Sin embargo, la gente de Sikilta no comparte esta visión. Factores históricos y étnicos tienen un gran peso sobre esto. Los mayangnas enfatizan que su territorio actual es su último reducto, y que tienen la responsabilidad de defenderlo para las generaciones futuras. Tal como un líder joven dijo, «venimos de la costa, somos los últimos mayangnas aquí, éste es el último pedazo de tierra que nos han dejado».

Los mayangnas no creen que podrían llegar a un acuerdo con los campesinos, no confían en ellos y no creen que respetarán ningún acuerdo. Algunos de los líderes de Sikilta dicen que mientras los campesinos se encuentren a sus puertas, inevitablemente habrán problemas. Esto pareciera ser intolerancia, sin embargo, en este preciso momento que muchas comunidades están luchando por obtener reconocimiento por sus tierras, pareciera absurdo que aquellos que tienen títulos legales acepten la invasión a sus tierras. A largo plazo, a menos que no exista un cambio drástico en su forma actual de prácticas extensivas de uso de la tierra, los mayangnas comenzarán a sentir la presión en sus tierras y base de recursos a medida que su propia población se incrementa. Esto se magnificaría por la presencia de una creciente población campesina, particularmente si hay una expansión de la ganadería.

La segunda opción es la preferida de los mayangnas y de la mayoría de los campesinos. Sin embargo, aunque el INRA tiene bancos de tierra donde

pueden reubicar a los campesinos, compensar por las mejoras de los campesinos sería muy caro y, como se mencionó anteriormente, no existen recursos para esto. Asimismo, entre más tiempo permanezca sin resolverse esta situación, más trabajo realizarían los campesinos y más cara sería la compensación. También se teme que el compensar a los campesinos cree un precedente, que motivaría a otros a invadir la reserva con la esperanza de recibir una compensación. Finalmente, los mayangnas temen que los campesinos vendan la tierra a otros cuando se vayan, perpetuando así el problema. Por consiguiente parece ser poco probable que esta opción sea adoptada.

Es posible que a los campesinos se les pudiera dar tierras en otro lado, pero que no se les pague por el trabajo invertido en las tierras de Sikilta. Esta opción no parece interesarle al INRA y sería poco popular entre los campesinos, aunque si la tensión se incrementara entre ellos y sus vecinos, es posible que ellos (los campesinos) consideraran ser reubicados. Sin embargo, en la actualidad, ésta no parece ser una estrategia probable.

La cuarta posible solución, de llevar a efecto acciones judiciales en contra de los campesinos, podría consistir en asesorar legalmente a Sikilta para que desaloje de sus tierras a la gran mayoría de los campesinos, aunque probablemente no suceda esto con la persona que se menciona en el documento de tierras de Sikilta, quien posee título y que aparece como su vecino. Sin embargo, aunque en los juzgados se acepte el reclamo de Sikilta, habrá necesidad de llevar a la práctica la aplicación del veredicto para poder desalojar a los ocupantes. Asimismo, a menos que los comunitarios pudieran tener apoyo financiero o los servicios gratis de un abogado, ellos estarían imposibilitados de pagar los costos de llevar el caso a los juzgados. Una agencia no local, tal como una organización no-gubernamental es la más probable de poder ayudar en este caso, pero esto no se podría garantizar totalmente, y, al mo-

mento de la investigación, nadie había ofrecido este tipo de apoyo.

Mientras que organizaciones gubernamentales y no-gubernamentales están hablando de negociaciones, el pueblo de Sikilta se está frustrando cada vez más. Al momento de la investigación estaban amenazando tomar el asunto por sus propias manos y desalojar a los campesinos por la fuerza. Esta no es claramente la solución ideal, especialmente debido a que algunos de los campesinos están armados. Sin embargo, los mayangnas sienten cada vez más que ésta es su única opción. Les preocupa que mientras más tiempo permanezca la situación sin ser resuelta habrá más especulación de tierra, más extraños llegarán y más deforestación ocurrirá. No cabe duda que en regiones remotas de Nicaragua, como ésta, las acciones hablan más fuerte que las leyes.

Conclusiones

El caso de Sikilta ilustra algunos de los conflictos de intereses dentro de BOSAWAS —entre desarrollo económico y conservación, entre necesidades básicas y conservación, y entre necesidades económicas de los campesinos y los derechos territoriales de pueblos indígenas. Este caso es de relevancia para el futuro de los derechos indígenas dentro de BOSAWAS. Varias comunidades mayangnas están luchando por el reconocimiento legal de sus tierras, y a la fecha no tienen ninguna forma de documentación. Y si no hay apoyo para mantener los derechos de tierras indígenas que ya han sido legalmente reconocidos, el futuro realmente luce incierto para los mayangnas.

Yo sugiero que la razón por la cual el problema de Sikilta no ha sido resuelto se relaciona en parte con las dificultades institucionales mencionadas anteriormente —la falta de coordinación entre ministerios a diferentes niveles; falta total de políticas para conflictos sobre tierras indígenas a todos los niveles; falta de recursos en los ministerios gubernamentales, par-

ticularmente a niveles regional y municipal; falta de verdadero poder a niveles regional y municipal, y falta de interés a nivel nacional.

Aunque estos problemas no son del todo nuevos, en alguna medida son magnificados por la crisis económica que enfrenta Nicaragua. Mientras el énfasis se continúe poniendo en el ajuste estructural y la generación de divisas para pagar deudas, las necesidades de los pequeños agricultores, preocupaciones por derechos indígenas, y preocupaciones ambientales, especialmente la búsqueda de formas más sostenibles de uso del bosque húmedo, serán sacrificados en favor de la expansión de las agro-exportaciones tradicionales, la minería y la extracción de madera.

En efecto, el pueblo de Sikilta ha sido víctima del pasamanos institucional. De acuerdo con el nuevo director del proyecto BOSAWAS, se están llevando a cabo esfuerzos para reactivar la comisión de BOSAWAS, de fortalecer la coordinación entre las entidades del Estado a nivel nacional, regional y municipal y de trabajar de cerca con los pueblos indígenas y campesinos dentro de la reserva. Esto es muy loable. Sin embargo, en la actualidad, los conflictos sobre el uso de la tierra y los recursos dentro de la reserva continúan creciendo y los pueblos indígenas se están volviendo cada vez más impacientes.

Traducción: David Bradford



BIBLIOGRAFIA

- Alexander Von Humboldt Centre (1994). «Las Etnias y Su Territorio en la Reserva Bosawas», *Humbol*, No. 4.
- Autonomía (1993). «Piñata con Tierras Comunes de la Costa Atlántica». *Autonomía*, Año 1, No. 7, Diciembre de 1993, p. 5.
- Council of Evangelical Churches of Nicaragua (CEPAD), (1992). «Bosawas - Will Protecting Bosawas Protect the Sumus?» *The CEPAD Report*, May-June 1992, pp.1-9.
- CEPAD (1993). «The Battle for Bosawas - Will Anything Be Left for Posterity?», *The CEPAD Report*, July-August 1993, pp. 9-12.
- Deutsche Gesellschaft Fur Technische Zusammenarbeit (GTZ);Deutscher Entwicklungsdienst (DED),(1993). «Estudio Básico, Protección de Recursos Naturales y Desarrollo Rural Sostenido en la Zona Río Waspuk-Bonanza-Siuna Región Autónoma Atlántico Norte de Nicaragua». Volumen 1.
- García Eschke, F. (1995). «Contra Concesiones del Gobierno, Sumus Reiteran la Defensa de Bosawas», *Barricada*, Febrero 11, 1995, p. 7.
- Instituto Nicaragüense de Recursos Naturales y del Ambiente (IRENA), (1993). «Posición del Instituto de Recursos Naturales y del Ambiente en Relación a la Titulación de Tierras Indígenas en el Área de Bosawas». Taller para La Titulación de Tierras Indígenas en el Área de Bosawas, Managua 13 y 14 de diciembre de 1993.
- Instituto Nicaragüense de Reforma Agraria (INRA) (1993). «Posición Institucional en cuanto a la Tenencia de Tierras Indígenas en Nicaragua», Taller de Titulación de Tierras Indígenas, Managua 13 y 14 de diciembre de 1993.
- Jarquín, L. (1993). «Diagnóstico Legal acerca de la Titulación de Tierras de las Comunidades Indígenas ubicadas en la Reserva Bosawas».
- MIDINRA, (nd). 'La Ley de Reforma Agraria'.
- Nicaragua Solidarity Campaign (1995). «Current Situation Briefing, 12 April 1995».
- Ortega, M. (1992). «Diagnóstico Bosawas: Siuna, Rosita, Bonanza». Centro de Investigación IZTANI.
- Presidencia de la República (1987). «Ley Número 28, Estatuto de Autonomía de las Regiones de la Costa Atlántica de Nicaragua». *La Gaceta, Diario Oficial*, Año XCI, No. 238, Oct. 30 1987.
- Presidencia de la República (1991). «Declaración de la Reserva Nacional de Recursos Naturales Bosawas, Decreto No. 44-91». *La Gaceta, Diario Oficial*, 5 Noviembre, Año XCV, No. 208.
- SIMAS-CICUTEC (1995). «Bosawas - Frontera Agrícola, Frontera Institucional? Report Commissioned for The Nature Conservancy». Managua.
- Scherrer, Christian P. (1994). «Regional Autonomy in Eastern Nicaragua 1990-1994 - Four Years of Self- Government in Yapti Tasba», in Assies, W.J. and Hoekema, A. (eds), *Indigenous Peoples: Experiences with Self-Government*, Document 76, Copenhagen: IWGIA, pp. 109-141.
- Solís Rivera, Salomón, (sf). «El Proyecto Bosawas» MARENA archive, Managua.
- SUKAWALA (1993).«Documento de la Organización Nacional de las Comunidades Sumus Sukawala». Taller de Titulación de Tierras Indígenas, Managua 13 y 14 de diciembre.
- Taylor, James Robert (1969). *Agricultural Settlement and Development in eastern Nicaragua*. Madison: University of Wisconsin.
- Valenzuela, M. (1993). «The Bosawas Nature Reserve and the Indigenous Communities: An Uncertain Future», *Barricada Internacional*, Vol. XIII, No. 362, pp. 14-16.
- Wieberdink, A. and Van Ketel, A. (1988). «Institutionalization of an Environmental Programme in a Third World Country: The Establishment of an Environmental Institute in Nicaragua», *Development and Change*, Vol. 19, pp. 139-157.